Sesión 35ª

Presentes: Sr. Presidente, Sr. Jigena, Dr. Zubiaur, Dr. Lacasa

Día 14 de Mayo del año 1907

Abierta la sesion, siendo las tres p. m., se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo, resolvió:

Exp. 3307 - Acordar la permuta que de sus puestos respectivos solicitan las maestras Stas. Marta J. Mañay de la Esc. Nº 5 del C. E. 7.º y Juana M. Chiminí de la Nº 11 del 11º.-

" 2126 - Aceptar la propuesta de Don Domingo Scaretti para la ejecución de las obras de ensanche del local que ocupa la Oficina de Multas y cuyo importe asciende á la suma de $ m/n 430.-

" 2569 - Declarar supernumeraria á la maestra de 2a categ. de la Esc. elemental Nº 8 del C. E. 6º Sta. Angela E. Barra -

" 4096 - Conceder licencia por cuarenta días de los cuales solo seis con goce de sueldo y á contar desde el 1º del corriente á la prof. de labores de la Esc. Nº 6 del C. E. 9º Da. Carolina F. de Chavalier.

" 3097 - Acordar el pase solicitado por la maestra de 3a categ. de la Esc. Nº 4 del C. E. 13º Da. Corina M. Galindez de de la Serna á la Nº 4 del 10º. -

" 3675 - Mandar pagar por Tesorería á la órden de Don Clemente De Marco, la suma de $ m/n 17.505.44 cts. importe de las reparaciones de los edificios escolares

de la Capital, comprendidas en los grupos 1º, 2º, 3º, 13º, 14º, y 3º, 4º, 11º, 12º, 13º, y 14º.–

Exp. 4340 - Disponer que la profesora de dibujo recientemente nombrada para la Esc. Nº 4 del C. E. 6º, Sta. Ida Ugolino, complete las horas reglamentarias en la Escuela Nº 11 del mismo Consejo.

–"– 4423 - Pasar este expediente á la Tesorería para que prévia intervención de Contaduría se reintegre la suma de $m/n 725.47, invertidos en el servicio de Correspondencia telegráfica oficial y otros gastos correspondientes al mes de Abril ppdo.–

Exp. 4398 - Mandar pagar por Tesorería la suma de trescientos noventa y cuatro pesos con treinta y tres centavos moneda nacional, en la forma que expresa el mismo expediente.–

–"– 4243 - Mandar pagar: A Cabaut y Cª por útiles para las escuelas nacionales en las provincias $m/n 2.885.–

–"– 4244 - á Juan Roldan por libros para la Provª de Catamarca $m/n 778.–

–"– 8427 - á la Empresa Ferrocarril Bs. As. al Pacífico por transporte de útiles á San Luis $m/n 382.20 -

–"– 3132 - Nombrar Sub-preceptor de la Escuela primaria anexa al Regimiento 9 de Infantería en Concordia á Don Arturo Uriburu –

- Mandar proveer por depósito los siguientes útiles para las escuelas nacionales de la Provincia de Corrientes:

Tipo B.- Provisión para escuelas de dos aulas y cuatro secciones (útiles solamente mas seis sillas).

1º.- Para la Esc. Nº 17.- "Sarrnchos".-
2º.- Para la Esc. Nº 31.- "Santa Lucía".-
Tipo A.- Para escuela de una aula con dos secciones (útiles solamente mas tres sillas)-
3º. Para la Esc. Nº 16.- "Rincón de Mercedes.-

Exp. 4018.- Autorizar al C. E. de Formosa para que invierta de los fondos que administra hasta $ m/n 100.- en festejos para el 25 de Mayo próximo.-

-"- 4106.- Aprobar el pliego de Condiciones agregado á este expediente para la licitación á que se refiere el mismo.-

-"- 3408.- Llamar á licitación privada para la construcción de las obras á que se refiere este expediente y que solicita la Insp. de Territorios.-

-"- 4303.- Nombrar Encargado Escolar titular de Trelew (Chubut) á Don Luis de Bernardi y suplente á Don Pedro A. Guyot.-

-"- 2737.- 1º. Levantar la suspensión del Ayudante de la Escuela de Varones de Santa Ana (Misiones) Don Juan Peñaylillo y trasladarlo á la de varones de Puerto Bermejo.- en reemplazo de Andrés Bianchi, que renunció.-
2º. Pedir al Gobernador del Territorio que proponga reemplazante.-
3º. Hacer á Peñaylillo que si no observa en lo sucesivo mejor conducta, será separado de su puesto.-
4º. Mandarle pagar por concepto de viático la suma de $ m/n 70,—

Exp. 3688 - Mandar proveer por depósito al E. Escolar de Gta. Guaraé los setenta trajes para niños que solicita, que se acuerdan por excepción y en las condicio-nes que se expresan en la respectiva resolución -

" - 4187 - Aprobar el traslado de la Esc. de Colonia San Mar-tin (Chubut) al pueblo del mismo nombre -

- Alquilar por $ m/n 50 mensuales á contar del 1°. de Ene-ro del corriente año, la casa de Don Juan J. Miller, con destino á dicha escuela, debiendo correr las re-paraciones é impuestos por cuenta del propietario -

" - 4186 - Alquilar con destino á la Esc. de Gaynel (Chubut), por sesenta pesos mensuales, la casa de Don Tomás Austin, hasta tanto se construya el edificio para la misma, debiendo correr las reparaciones é impuestos por cuenta del propietario -

" - 3782 - Autorizar al E. Escolar en Viedma para que de los fondos propios invierta hasta la suma de $ m/n 580 en cercar la manzana de tierra N°. 18 donada por la Municipalidad de dicha localidad, con destino á escuela pública; pudiendo invertir fon-dos provenientes del 15 % de las entradas munici-pales á falta de dichos fondos propios ó elevar la cuenta debidamente comprobada para su abono por el H. Consejo en el caso de que le faltaran ambos recursos. -

" - 4419 - Nombrar encargado escolar de Bariloche (Rio Negro) á Don Luis Soré -

" - 2839 - Mandar pagar á la Sta. María Angélica Cavaiani la suma de $ m/n 95, importe del

viático que se le acuerda para trasladarse á Formosa á ocupar su puesto -

Exp. 3765 - Autorizar al C. Escolar de Concepcion para que invierta hasta la suma de $m/n 1.668.50 - en el alambrado de los terrenos que el H. Consejo posee en dicha localidad, debiendo rendir cuenta oportunamente -

" — 2437 - No hacer lugar á la compra de la casa ofrecida en venta por Eduardo Pemchi, en Corpus. -

- Solicitar del Ministerio de Agricultura para destinarla al objeto señalado la manzana baldía C. del mencionado pueblo -

- Disponer la construcción de una casa modesta y apropiada en Corpus, votándose para el efecto la suma de $m/n 5.000. —

" — 4169 - Mandar pagar: á la Administracion de "Sarmiento" $m/n 60 - por publicación de Avisos -

" — 4081 - á la administracion de "El Diario" $m/n 41.60 - por publicación de Avisos -

" — 4226 - á Pablo Vallare $m/n 936 - por muebles adquiridos por la Inspección Técnica -

" — 3641 - Eximir de multa por infraccion á la Ley 1420: á

" — 3975 - Eugenio Barbieri -

" — 3972 - á Rafael Mayorano -

" — 3970 - Juan Gil Martinez -

" — 4245 - á José Fodor -

" — 3971 - á Roque Luchetti -

" — 3971 - á Magdalena Mistulo -

" — 3300 - Clausurar la escuela particular de la calle

=

Araza Nº 1457 por no encontrarse en las condiciones requeridas para su funcionamiento.

Exp. 7733 - Autorizar el funcionamiento de las escuelas de la Asociacion Conservación de la Fé, Calles Bompland Nº 1887; Neuquen 1260; San Bernardino y Yaguión; Güemes 1941 y Thames 1878 y 2037. –

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las cinco p. m. –

R. Rivas de los Llanos

[firma]

Sesión 36ª

Presentes: Dr. R. de los Llanos, Sr. Jigena, Dr. Zubiaur, Dr. Lacasa –

Día 16 de mayo del año de 1907 –

Abierta la sesión, siendo las tres p. m. se leyó y aprobó el acta de la anterior –

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp. 713 - Aceptar por mas ventajosas de las presentadas en la licitación verificada el día 5 de Abril p. pdo., para proveer de útiles á las oficinas de la Repartición, las propuestas de Don Jacobo Peuser y de los Sres. Arturo W. Boote y Cº, por los artículos que se adjudica á cada una de las referidas casas en